

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

**MP 0018 INTERVENCIÓN CON  
FAMILIAS Y MENORES EN RIESGO  
SOCIAL**

**2º CGS EI**

**CURSO 2023-2024**

**IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



---

**Programación Curso 2022-23****Ciclo: Grado Superior Educación Infantil / Curso: 2º****Modulo Profesional: Intervención con familias y atención a menores en riesgo social****Código:0018 (6 ECTS)****Horas: 110 (6 h semanales)****Profesora: Miriam Salazar Ortiz**

---

Basado en el Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja

**2.- Unidades de competencia a las que está asociado**

- UC1028\_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.
  
- UC1029\_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.

**3.- Resultados de aprendizaje**

1	Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.
2	Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.
3	Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niños y niñas en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y las estrategias metodológicas de la intervención.
4	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.
5	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.
6	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.

#### 4.- Relación de unidades de Trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada:

Bloques de Contenido	Unidades de Trabajo	Horas	Secuenciación	Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)
Bloque I	1: La infancia	20	1º Trimestre	R.A 1
	2: Intervención en situaciones de riesgo y maltrato infantil	20	1º Trimestre	R.A 2, R.A 3, R.A 5
	3: Intervención con menores en situación de desamparo	20	1º Trimestre	R.A 1, R.A 3, R.A 5
Bloque II	4: La familia como unidad de convivencia fundamental	10	2º Trimestre	R.A 2
	5: Intervención con familias desde la escuela infantil	20	2º Trimestre	R.A 2, R.A 4
	6: Intervención con familias en riesgo social	20	2º Trimestre	R.A 2, R.A 6

Para adquirir estas capacidades se deberá estructurar el contenido del módulo en torno a tres bloques de contenidos:

- BLOQUE I: Intervención con la infancia en situaciones de riesgo, maltrato o desamparo.

Unidad de Trabajo 1, 2 y 3

- BLOQUE II: Intervención con las familias en entornos formales y situaciones de riesgo social.

Unidad de Trabajo 4, 5 y 6

#### 5.- Relación de Unidades de Trabajo:

**Bloque Formativo I****UT 1 La infancia****Resultado de Aprendizaje: 1**

. Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>METODOLOGÍA (Actuaciones)</b> A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Conocer el marco jurídico de protección de la infancia.</p> <p>Analizar el sistema de protección de los menores en España.</p> <p>Reflexionar sobre la evolución del concepto y la protección a la infancia a lo largo de la historia.</p>	<p><b>1.1. El concepto de infancia.</b></p> <p><b>1.2. La atención a la infancia a lo largo de la historia.</b></p> <p><b>1.3. Organismos internacionales de atención a la infancia.</b></p> <p>1.3.1. Organismos oficiales o gubernamentales.</p> <p>1.3.2. Organismos No Gubernamentales.</p> <p><b>1.4. El marco internacional de los derechos de la infancia.</b></p> <p>1.4.1. La Declaración de Ginebra.</p> <p>1.4.2. La Declaración de los Derechos del Niño.</p> <p>1.4.3. La Convención de los Derechos del Niño.</p> <p>1.4.4. Los derechos de la infancia en la Unión Europea.</p> <p><b>1.5. El marco jurídico de la atención a la infancia en España.</b></p> <p>1.5.1. El marco internacional.</p> <p>1.5.2. El marco constitucional.</p> <p><b>1.6. La protección jurídica del menor.</b></p> <p>1.6.1. Figuras jurídicas en la protección del menor.</p> <p>1.6.2. Ley de Protección Jurídica del Menor.</p> <p><b>1.7. Responsabilidad penal del menor.</b></p> <p><b>1.8. La protección del estado del bienestar.</b></p> <p>1.8.1. El sistema educativo.</p> <p>1.8.2. El sistema de salud.</p> <p>1.8.3. El sistema de servicios sociales.</p> <p><b>1.9. El II PENIA.</b></p> <p>1.9.1. Objetivos del plan.</p> <p>1.9.2. Actuaciones del plan.</p> <p>1.9.3. La evaluación del plan.</p>	<p>A.I. Debate sobre el concepto de infancia.</p> <p>AD: clases magistrales para su desarrollo teórico.</p> <p>A.E: Material para explicar a la infancia un derecho de la Declaración de los Derechos del Niño.</p> <p>A.E: Examen (final evaluación).</p>	<p><b>RA 1</b></p> <p>a) Se han identificado las diferencias entre los diversos tipos de modelos de atención a la infancia en situación de riesgo en la Unión Europea.</p> <p>b) Se han identificado y descrito las características más significativas de la red de servicios sociales de atención a la infancia.</p> <p>c) Se ha analizado la legislación vigente en relación a los servicios de atención a la infancia.</p>

<b>Bloque Formativo I</b>	<b>UT 2 Intervención en situaciones de riesgo y maltrato infantil</b>
<b>Resultado de Aprendizaje: 2,3,5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.</li> <li>. Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niños y niñas en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y las estrategias metodológicas de la intervención.</li> <li>. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.</li> </ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Identificar los diferentes tipos de maltrato</p> <p>Analizar las causas y efectos del maltrato</p> <p>Conocer los protocolos de actuación en situaciones de maltrato.</p>	<p><b>2.1. Caracterización del maltrato infantil.</b> 2.1.1. Las necesidades infantiles. 2.1.2. ¿Qué entendemos por maltrato? 2.1.3. Tipos de maltrato.</p> <p><b>2.2. Causas y efectos del maltrato.</b> 2.2.1. Factores de riesgo. 2.2.2. Factores de protección. 2.2.3. Consecuencias del maltrato.</p> <p><b>2.3. Intervención en situaciones de maltrato.</b></p> <p><b>2.4. Detección y notificación del maltrato.</b></p> <p><b>2.5. Valoración y diagnóstico.</b></p> <p><b>2.6. Actuaciones.</b> 2.6.1. Manteniendo al menor en su núcleo familiar. 2.6.2. Separando al menor de su núcleo familiar.</p> <p><b>2.7. Evaluación y seguimiento.</b></p>	<p>A.I. Lectura noticia mujeres maltratadas.</p> <p>AD: clases magistrales para su desarrollo teórico.</p> <p>A.D: Visionado vídeo.</p> <p>A.E. Actividad sobre recursos de atención a la infancia maltratada.</p> <p>A.E: Examen (final evaluación).</p>	<p><b>R.A 2</b></p> <p>a) Se ha identificado y descrito la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo integral del niño y de la niña.</p> <p>f) Se han descrito las problemáticas e indicadores asociados a las familias en situación de riesgo social.</p> <p>g) Se han identificado los indicadores y requisitos que señalan la existencia de maltrato.</p> <p>h) Se han concretado los protocolos de actuación tras la detección de situación de riesgo o maltrato en la familia.</p> <p><b>R.A 3</b></p> <p>a) Se han empleado técnicas e instrumentos para la obtención de información.</p> <p>b) Se han identificado las características y necesidades del grupo y el contexto asignado.</p> <p>g) Se han resuelto las situaciones de urgencia e imprevistos.</p> <p>h) Se han adoptado medidas de prevención y</p>

			<p>seguridad.</p> <p>i) Se han adoptado actitudes de escucha a las propuestas de los niños y niñas permitiéndoles participar activamente en las decisiones que les afectan.</p> <p>j) Se ha justificado la necesidad del trabajo en equipo y de la colaboración con otros profesionales.</p> <p><b>R.A 5</b></p> <p>a) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han establecido las estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento y evaluación de la intervención.</p> <p>h) Se han identificado situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.</p> <p>i) Se ha informado a las familias del progreso del niño o niña de forma individualizada y comprensible.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de destacar los aspectos positivos de la evolución del niño y la niña en las informaciones facilitadas a la familia.</p>
--	--	--	---

<b>Bloque Formativo I</b>	<b>UT 3 Intervención con menores en situación de desamparo</b>
<b>Resultado de Aprendizaje: 1,3,5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.</li> <li>Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niños y niñas en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y las estrategias metodológicas de la intervención.</li> <li>Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.</li> </ul>

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>METODOLOGÍA (Actuaciones)</b> A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Identificar la situación de desamparo</p> <p>Conocer los diferentes documentos de un centro.</p>	<p><b>3.1. La situación de desamparo.</b></p> <p><b>3.2. Los centros de protección de menores.</b></p> <p>3.2.1. Responsabilidades en los centros de protección.</p> <p>3.2.2. Recursos de protección.</p> <p><b>3.3. Documentos organizativos de un centro.</b></p> <p>3.3.1. El Proyecto Educativo de Centro (PEC).</p> <p>3.3.2. Reglamento de organización y funcionamiento (ROF).</p> <p>3.3.3. La programación anual y la memoria anual.</p> <p>3.3.4. El plan de calidad.</p> <p><b>3.4. Los recursos del centro.</b></p> <p>3.4.1. El personal del centro.</p> <p>3.4.2. El espacio y las instalaciones.</p> <p><b>3.5. Intervención en el centro.</b></p> <p>3.5.1. Intervención en la acogida.</p> <p>3.5.2. Intervención en la estancia</p> <p>3.5.3. El alta del programa.</p> <p><b>3.6. El acogimiento familiar.</b></p> <p>3.6.1. Modalidades de acogimiento.</p> <p>3.6.2. El proceso de acogimiento.</p> <p>3.6.3. La adopción.</p> <p><b>3.7. Un caso práctico.</b></p> <p>3.7.1. Detección, actuación y notificación.</p>	<p>A.I. Lectura sobre noticia centros de menores y debate.</p> <p>A.D: clases magistrales para su desarrollo teórico.</p> <p>A.D. Caso práctico.</p> <p>A.D: Vídeos sobre el tema.</p> <p>A.E: Proyecto intermodular.</p> <p>A.E: Examen (final evaluación).</p>	<p><b>R.A 1</b></p> <p>d) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de los diferentes centros de atención a la infancia.</p> <p>e) Se han identificado los documentos que regulan la intervención socioeducativa en los centros de menores.</p> <p>f) Se han formulado objetivos acordes con las características de los niños y niñas y del modelo socioeducativo del centro.</p> <p>g) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias de intervención adecuadas.</p> <p>h) Se han previsto los espacios y los tiempos necesarios.</p> <p>i) Se han establecido los canales y mecanismos de coordinación e intercambio de información con otros profesionales implicados en el proceso.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia del trabajo en equipo en el éxito de la intervención.</p> <p><b>R.A 3</b></p>

	<p>3.7.2. El centro de acogida. 3.7.3. El acogimiento.</p>	<p>a) Se han empleado técnicas e instrumentos para la obtención de información.</p> <p>b) Se han identificado las características y necesidades del grupo y el contexto asignado.</p> <p>g) Se han resuelto las situaciones de urgencia e imprevistos.</p> <p>h) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.</p> <p>i) Se han adoptado actitudes de escucha a las propuestas de los niños y niñas permitiéndoles participar activamente en las decisiones que les afectan.</p> <p>j) Se ha justificado la necesidad del trabajo en equipo y de la colaboración con otros profesionales.</p> <p><b>R.A 5</b></p> <p>a) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han establecido las estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento y evaluación de la intervención.</p> <p>h) Se han identificado situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.</p> <p>i) Se ha informado a las familias del progreso del niño o niña de forma individualizada y comprensible.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de destacar los aspectos positivos de la evolución del niño y la niña en las informaciones facilitadas a la familia.</p>
--	--	---

<b>Bloque Formativo II</b>	<b>UT 4 La familia como unidad de convivencia fundamental</b>
<b>Resultado de Aprendizaje: 2</b>	Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>METODOLOGÍA (Actuaciones)</b> A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Conocer el concepto de familia desde las diferentes perspectivas.</p> <p>Identificar los distintos tipos de crisis familiares.</p> <p>Analizar el marco de atención a la infancia.</p>	<p><b>4.1. Aproximación al concepto de familia.</b> 4.1.1. La familia desde el punto de vista jurídico. 4.1.2. La familia desde la perspectiva antropológica. 4.1.3. La familia desde el punto de vista sociológico.</p> <p><b>4.2. La familia como institución social.</b> 4.2.1. Necesidades que se satisfacen en la familia. 4.2.2. Funciones de la institución familiar. 4.2.3. Estilos educativos en la familia. 4.2.4. Las relaciones de convivencia.</p> <p><b>4.3. El ciclo de vida familiar.</b> 4.3.1. Etapa I. Constitución o etapa prefilial. 4.3.2. Etapa II. Expansión. Etapa filial. 4.3.3. Etapa III. Reducción.</p> <p><b>4.4. Crisis que afectan a la vida familiar.</b> 4.4.1. Desequilibrio familiar y crisis. 4.4.2. Tipos de crisis. 4.4.3. Resolución de la crisis.</p> <p><b>4.5. El marco de atención a la familia.</b> 4.5.1. Planes y programas de atención a las familias. 4.5.2. Algunos programas.</p>	<p>A.I. Lluvia de ideas sobre el concepto de familia</p> <p>A.D: clases magistrales para su desarrollo teórico.</p> <p>A.D: Casos de prácticos crisis familiares</p> <p>A.E: Vídeo sobre los estilos educativos.</p> <p>A.E: Examen (final evaluación).</p>	<p><b>R.A 2</b></p> <p>a) Se ha identificado y descrito la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo integral del niño y de la niña.</p> <p>b) Se han descrito programas de ayuda e intervención con familias desde los ámbitos educativo y social.</p> <p>j) Se ha valorado la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia las diversas situaciones familiares.</p>

<b>Bloque Formativo II</b>	<b>UT 5 Intervención con familias desde la escuela infantil</b>
<b>Resultado de Aprendizaje: 2 y 5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.</li> <li>Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.</li> </ul>

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>METODOLOGÍA (Actuaciones)</b> A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Conocer los diferentes modelos de intervención con familias.</p> <p>Analizar la importancia de la comunicación y la participación de las familias en la escuela infantil.</p> <p>Identificar las situaciones de maltrato.</p>	<p><b>5.1. Modelos de intervención con familias.</b> 5.1.1. Modelos centrados en el individuo. 5.1.2. Modelos centrados en la globalidad.</p> <p><b>5.2. La familia y la escuela infantil</b></p> <p><b>5.3. Participación de la familia en la escuela</b> 5.3.1. Organismos de participación en los centros 5.3.2. La participación, una asignatura pendiente 5.3.3. Experiencias educativas de participación</p> <p><b>5.4. La comunicación con la familia</b> 5.4.1. Comunicación diaria 5.4.2. Comunicación periódica 5.4.3. La comunicación mediante las TIC.</p> <p><b>5.5. Intervención con la familia en diferentes situaciones</b> 5.5.1. Intervención en el período de adaptación 5.5.2. Intervención con familias de niños y niñas con NEE. 5.5.3. Intervención con familias recién llegadas 5.5.4. Actuación en situaciones de duelo 5.5.5. Prevención de conductas violentas</p> <p><b>5.6. Detección y notificación de situaciones de maltrato.</b> 5.6.1. La detección del maltrato. 5.6.2. El procedimiento de notificación. 5.6.3. La notificación a la familia</p>	<p>A.I. Lluvia de ideas sobre los modelos de familias.</p> <p>A.D: clases magistrales para su desarrollo teórico.</p> <p>A.D: Role playing sobre comunicación con familias desde la escuela infantil.</p> <p>A.E: Preparación de una reunión con familias.</p> <p>A.E: Examen (final evaluación).</p>	<p><b>R.A 2</b></p> <p>a) Se ha identificado y descrito la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo del niño y de la niña.</p> <p>c) Se han propuesto estrategias, actividades y recursos para favorecer la participación de la familia y, en su caso, mejorar su competencia educativa.</p> <p>d) Se han identificado los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación a la colaboración con las familias.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la colaboración familia-institución en los primeros años.</p> <p>g) Se han identificado los indicadores y requisitos que señalan la existencia de maltrato.</p> <p>h) Se han concretado los protocolos de actuación tras la detección de situación de riesgo o maltrato en la familia.</p> <p>i) Se ha valorado el papel de la persona educadora en la detección y comunicación de las situaciones de riesgo y/o maltrato infantil.</p> <p>j) Se ha valorado la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia las diversas situaciones</p>

			<p>familiares.</p> <p><b>R.A 4</b></p> <p>a) Se han identificado los canales de participación de las familias en la institución.</p> <p>b) Se han identificado las necesidades educativas y/o de participación de la familia.</p> <p>c) Se han preparado guiones para reuniones y entrevistas con las familias.</p> <p>d) Se han realizado reuniones y entrevistas siguiendo objetivos y guiones establecidos.</p> <p>e) Se ha mantenido una actitud receptiva a las iniciativas y propuestas de participación de las familias.</p> <p>f) Se han organizado los recursos, espacios y tiempos de acuerdo a los objetivos de la actividad.</p> <p>g) Se ha respondido ante situaciones imprevistas.</p> <p>h) Se ha mantenido actitud positiva en la relación con familias.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales de la persona educadora en las relaciones con la familia.</p> <p>j) Se ha adaptado la comunicación a las características de las familias.</p>
--	--	--	---

- Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.
- Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Analizar el contexto en el que se desenvuelven las familias en dificultad social.</p> <p>Conocer las fases de la intervención con las familias.</p>	<p><b>6.1. Familias en dificultad social.</b> 6.1.1. Conflictos que afectan a las familias. 6.1.2. Tipos de familias en dificultad social. 6.1.3. Fases en la intervención con familias.</p> <p><b>6.2. Las familias multiproblemáticas.</b> 6.2.1. El contexto en el que se desenvuelven las familias multiproblemáticas. 6.2.2. Configuración de la familia multiproblemática.</p> <p><b>6.3. Valoración de la situación familiar.</b> 6.3.1. ¿Qué información necesito? 6.3.2. ¿Cómo obtener y registrar la información? 6.3.3. Análisis y diagnóstico.</p> <p><b>6.4. Diseño de la intervención. El plan de mejora.</b> 6.4.1. Tipos de planes. 6.4.2. Técnicas de intervención.</p> <p><b>6.5. Aplicación del programa.</b></p> <p><b>6.6. La evaluación de la intervención.</b> 6.6.1. Momentos de la evaluación. 6.6.2. Criterios de evaluación. 6.6.3. Supervisión de la intervención. 6.6.4. Elaboración de informes.</p>	<p>A.I. Debate sobre los hechos que afectan a las familias.</p> <p>A.D: clases magistrales para su desarrollo teórico.</p> <p>A.D: Elaboración de genogramas.</p> <p>A.D: Visionado de una película.</p> <p>A.E: Elaboración de un material de registro familiar.</p> <p>A.E: Examen (final evaluación).</p>	<p><b>R.A 2</b></p> <p>b) Se han descrito programas de ayuda e intervención con familias desde los ámbitos educativo y social.</p> <p>f) Se han descrito las problemáticas e indicadores asociados a las familias en situación de riesgo social.</p> <p>g) Se han identificado los indicadores y requisitos que señalan la existencia de maltrato.</p> <p>j) Se ha valorado la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia las diversas situaciones familiares.</p> <p><b>R.A 6</b></p> <p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre: la situación familiar, las necesidades educativas de la familia, las posibilidades y deseos familiares de participación.</p> <p>c) Se han aplicado correctamente los instrumentos de evaluación.</p> <p>d) Se han recogido e interpretado correctamente los datos.</p>

			<p>e) Se han identificado las desviaciones respecto a lo previsto en la intervención.</p> <p>f) Se han propuesto medidas de corrección en situaciones problemáticas.</p> <p>g) Se han valorado la necesidad de la participación de la familia en la evaluación de la intervención.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p>
--	--	--	--

## 6.- Criterios de Calificación.

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### 6.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

PRIMERA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTUALIZACIÓN
CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.	EXAMEN	1,2, 3	60%
PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades. Actitud y comportamiento.	ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y GRUPALES	1,2 , 3	40%

SEGUNDA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTUALIZACIÓN
CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.	EXAMEN	4, 5	60%
PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades. Actitud y comportamiento.	ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y GRUPALES	4, 5	40%

En la parte Procedimentales se incluye una categoría de Actitud y Trabajo Diario: Se observará directa y sistemáticamente y se llevará a cabo un registro en el que se tendrán en cuenta los siguientes indicadores (15% de la nota):

1. Asistencia.
2. Puntualidad (llegar a clase dentro de los 10 minutos se considera retraso, llegar a clase después de 10 minutos se considera falta). 3 retrasos se consideran una falta de asistencia. La figura del retraso únicamente se contempla en los casos justificados. En caso contrario, el alumno que llegue tarde no podrá acceder al aula.
3. No usar el móvil: mantenerlo guardado y apagado.
4. Responsabilidad en las tareas asignadas.
5. Acepta las sugerencias, aportaciones y respeta a los profesores/profesionales.
6. Integración, participación y respeto a los compañeros.
7. Responsabilidad en la utilización de materiales, equipos, instalaciones y aula.
8. Integración y participación en las actividades del centro.
9. Aporta ideas, opiniones y reflexiones sobre el desarrollo de las actividades.
10. Cumplimiento de las normas establecidas (no comer en el aula, no fumar en las instalaciones, orden y limpieza del aula, no utilizar el móvil en el aula etc.).

Tanto en las tareas como en los exámenes los errores gramaticales y ortográficos serán penalizados.

## **6.2.- Pérdida de Evaluación Continua.**

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase. Esto implica que la falta de asistencia puede suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando un alumno tenga un 20% de faltas, tanto justificadas como no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua.

En este sentido se considera retraso si un alumno llega hasta diez minutos después del inicio de la clase. Más tarde de diez minutos se considerará falta. Asimismo, tres retrasos serán considerados como una falta.

Así pues, el criterio de evaluación para este módulo es el de: Evaluación continua para la totalidad del Módulo Profesional.

Este criterio se aplicará siempre que el alumno no sobrepase una inasistencia a clase de 32 horas.

En el caso de que un alumno pierda la Evaluación Continua (más del 20% de faltas de asistencia) se estudiará detenidamente su caso, para determinar el procedimiento a seguir. De manera general, podrá presentarse a una prueba teórico-práctica en la Convocatoria Ordinaria de Mayo que se ponderará de la siguiente manera:

- Contenidos Conceptuales (Prueba Escrita): 80%
- Contenidos Procedimentales (Trabajos): 20%.

Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.

## **6.3.- Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)**

El alumno tendrá que recuperar las partes no superadas de cada evaluación suspendida. Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.

## **6.4.- Evaluación Ordinaria 2.**

Si el alumno/a suspende en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la 2º convocatoria ordinaria y se le realizará un examen teórico-práctico y/o varios trabajos relacionados con los contenidos globales del módulo. Los criterios de calificación serán los mismos que los planteados para la convocatoria ordinaria.

## **7.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo.**

Para el correcto desarrollo del módulo se considera que es preciso que el alumnado conozca de primera mano algunos recursos que tienen relación con la intervención con familias y menores.

### CITAR LAS ACTIVIDADES

Visita de centros que trabajen con los colectivos de intervención, charlas de expertos.

## **8.- Recursos Utilizados en el módulo (Plataforma, libro, etc).**

### RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

Se trabajará con el libro de texto “Intervención con familias y atención a menores en riesgo social” de la editorial Altamar (ISBN: 978-84-15309-94-9).

Se utilizará la plataforma moodle como modo de entrega de actividades, así como para medio para compartir materiales complementarios de la formación.

### OTROS RECURSOS:

- Organizaciones y entidades de interés que trabajen con colectivos de personas en situación de riesgo de exclusión social.
- Centros documentales y de recursos: bibliotecas, centros de servicios sociales, Asociaciones...

### RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DEL MÓDULO

Libro de texto de la editorial Altamar “Intervención con familias y atención a menores en riesgo social” de Montserrat Sorribas, Alicia García y Mercé Gras.

Recursos web:

[www.web.larioja.org](http://www.web.larioja.org)

[www.ine.es](http://www.ine.es)

## **9.- Coordinación con otros módulos del ciclo.**

Se contempla la coordinación con otros módulos formativos del ciclo para realizar visitas a centros o recibir visitas de expertos, o la elaboración de proyectos intermodulares.

